

## Mantenimiento Validación SII Documentos NO DTE

**Materia:** Describe mantención validación SII Documentos de Devengos NO DTE.

**Fecha :** Octubre 2023

### Antecedentes

En relación con el registro de devengos presupuestarios en aplicativo SIGFE 2.0, en Mayo 2023 se implementó validación a tipos de documentos NO DTE con el objetivo de impedir duplicidad de registros coincidentes con Documentos Tributarios Electrónicos (DTE).

La validación implementada consiste en contrastar con el Servicio de Impuestos Internos (SII), los siguientes campos:

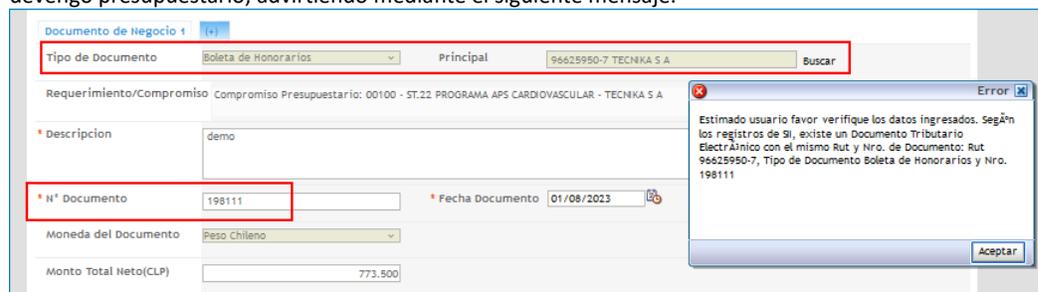
- Rut Proveedor
- Rut Receptor
- Numero Documento
- Fecha Documento
- Monto



Una vez superado el error de la validación anterior, el aplicativo volverá a verificar los datos correspondientes a RUT Proveedor y Número de Documento, contra el repositorio del SII, para los documentos NO DTE.

Este segundo mensaje de error corresponde a una nueva validación aplicada, atendiendo a la necesidad de aumentar el control en el registro de devengos presupuestarios.

En caso de que la validación sea afirmativa (existan datos similares), el aplicativo impedirá la generación y aprobación del devengo presupuestario, advirtiendo mediante el siguiente mensaje.



En el mensaje se indicarán los datos de RUT, Tipo y Numero del documento NO DTE que coincide con la validación señalada.